



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-11-02-000-2018-00359-00
Quejoso / Compulsa: Vincent George Alexander Brauer
Disciplinables: Santiago José Mejía Castaño
Hora de Inicio: 02:00 p.m.
Hora de Finalización: 02:20 a.m.

En la ciudad de Santiago de Cali, a los siete (7) días del mes de septiembre de 2021, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
SANTIAGO JOSÉ MEJÍA CASTAÑO	Disciplinable		X
VINCENT GEORGE ALEXANDER BRAUER	Quejoso		X
	Defensor de Oficio		X
GLORIA RAMIREZ (Procurador Judicial 351)	Ministerio Público	X	
MAYRA ALEJANDRA MIRANDA PORTILLA	Auxiliar Judicial	X	

Dado que el disciplinable fue debidamente notificado y citado a esta audiencia a la dirección de correo electrónico que reposa en expediente y, sin embargo, no compareció a la presente diligencia, este Despacho DISPONE:

PRIMERO.- Dar aplicación al inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 y, en consecuencia, por Secretaría, emplazar a la disciplinable con el fin de que justifique su inasistencia a la presente audiencia. En caso de que no justifique tal inasistencia, se entenderá declarada persona ausente y se designará como defensor de oficio al abogado DIEGO FERNANDO ARIAS PEÑA, quien puede ser ubicado en el correo: dfpena1102@gmail.com, celular: 3152000667.

SEGUNDO.- Programar como fecha para la próxima audiencia: **17 de enero de 2022 a las 11:00 a.m.** La audiencia se adelantará a través de la plataforma de TEAMS.

TERCERO.- Solicitar al Juzgado 1 de Familia del Circuito de Cali se sirva certificar de las actuaciones del abogado SANTIAGO JOSÉ MEJÍA CASTAÑO dentro del proceso 760013100012017-00276. Lapso: 15 días.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

INÉS LORENA VARELA CHAMORRO
Magistrada



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

Firmado Por:

Inés Lorena Varela Chamorro
Magistrada
De Disciplina Judicial
Comisión Seccional
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

60174fba0811141a0129abd52fdad475b776835ffef57c40f2234991636904de

Documento generado en 07/09/2021 06:27:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>